

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

36563 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de la Comunidad Autónoma de Andalucía", en siglas APROA, con número de depósito 99105714.*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Manuel Galdeano Moreno mediante escrito tramitado con el número de entrada 71/2017/000396. Los estatutos y el acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación de la asociación que pasa a ser estatal.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1 y 4 de los estatutos de esta asociación. El certificado aparece suscrito por D. José Martínez Portero como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Manuel Galdeano Moreno.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Maestro Serrano, n.º 13, 1.º A, C.P. 04004 de Almería; su ámbito funcional es el establecido en el artículo 2 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 29 de mayo de 2017.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170044924-1